

El popular

Cabra, 4 de Mayo de 1966 - Año II - Núm. 2329 - Depósito Legal CO. 86 - 1961

Redacción y Administración: Juan Ulloa, 15 - Franqueo concertado 14/4 - Director: José Luis Megías Giménez

Un billón de pesetas

Recuerdo que hace ya bastantes años, al hablar del billón, alguien me preguntaba si tal cifra existía en la realidad, o si era puramente teórica, como, bajo un punto de vista práctico, parecía serlo el trillón o el cuatrillón. Tanto mi interlocutor como yo estábamos lejos de sospechar entonces que el billón era una cifra que iba a alcanzarla, en pesetas, el producto nacional bruto de nuestro país. Y, sin embargo, es lo que ha ocurrido en 1.964, año en que, según los datos publicados por la O. C. D. E., el producto nacional bruto de España ha supuesto esa cifra. Exactamente un billón sesenta y tres mil doscientos millones de pesetas. La cifra es tan grande, que se siente uno movido a despreciar ese pico 63.000 millones de pesetas, pese a que significa cifra absoluta considerable, y, referida a la población española, algo así como 2.000 pesetas por persona.

Es indudable que la devaluación de la moneda, producida a lo largo de los años, hace que las pesetas que componen

ese billón no sean iguales que las de entonces, pero, salvo efectos históricos, el valor de la actual riqueza española, hemos de calcularlo en la peseta de nuestros días, tanto para valorar la meta alcanzada como para apreciar el camino que nos queda por correr en nuestro avance hacia los niveles que hemos llamado europeos y se refieren a los países más desarrollados de nuestro continente.

A estos efectos, las pesetas se traducen en dólares, con lo que se encuentra una medida común para todos los países, pese a que, al hacerse el cálculo del producto con los precios del mercado, y no ser estos uniformes, se producen alteraciones importantes. Pero, dado que la media de los precios españoles (y lo saben perfectamente los españoles que trabajan fuera, o los extranjeros que veranean dentro) es inferior a la de los países más avanzados, la corrección que puede hacerse es en sentido positivo. Esto es que, comparativamente, nuestro billón de pesetas y la parte a que toca-

mos valen bastante más de lo que unas cifras frías dan a entender. Pero, dado que esta corrección no está concretada, vamos a fijarnos únicamente en el valor en dólares de la peseta, ya que por sí sólo es orientador.

El producto nacional en 1.964 supuso algo más de 34.000 pesetas por habitante, es decir 570 dólares. En el mismo año, el de Italia era de 970 dólares, lo que supone un 70 por ciento más que el nuestro. Italia es una buena referencia, no sólo porque está a la cola de los países del Mercado Común en renta por habitante, y es, por tanto, al primero que debemos aproximarnos, sino también porque sus estructuras económicas guardan gran semejanza con las nuestras: un Norte industrializado, un Sur agrícola y grandes diferencias regionales, movimientos de población y una emigración laboral a Europa considerable, mayor, desde luego, que la nuestra.

Por otra parte, Italia comenzó el despeque antes que nosotros, no después de la guerra, con el centro-izquierda, sino mucho antes, pues la Italia de Mussolini había logrado ya unos niveles industriales con-

(Pasa a la plana central)



PRIMERAS COMUNIONES

Estampas, rosarios, devocionarios

VEA NUESTRO SURTIDO

Juan Ulloa, 15

M E G I A S

Teléfono 38

Un billón de pesetas

(Viene de la 1.ª pág.)

siderables, que han servido de plataforma al lanzamiento «democrático» de postguerra. La Fiat, la Montecatini, la Pirelli o la Olivetti eran realidades fecundas en los años treinta.

La evolución de la composición del producto nacional bruto en España va teniendo porcentajes satisfactorios. La participación de la agricultura es sólo del 20, 8 por ciento, a pesar de lo cual no faltará quien, por el peso del tópico, siga diciendo que somos un país esencialmente agrícola. La industria proporciona el 36, 2 por ciento y las restantes actividades el 43 por ciento, lo que demuestra el fuerte impacto de los servicios origen de una desproporción superior a la que se atribuye a la agricultura.

Si en dólares por cabeza aún estamos lejos de Italia, pese a que acortamos distancias, más lo estamos de Francia, que en 1.964 alcanzaba la cifra sensacional de 1.820 dólares por habitante. Guarismos que parecen pestañear de lejos para hacernos ver hasta dónde tenemos que llegar.

¿Pero estas diferencias de renta, reflejan una igual diferencia de nivel de vida? Ya hemos indicado antes que no, y ese 70 por ciento de mejora de Italia es discutible; mucho más lo es que el francés medio viva tres veces mejor que el español. Los datos económicos lo demuestran claramente. En automóviles por mil habitantes, las cifras coinciden con tal diferencia, pero obsérvese que se refieren a 1.964, y la expansión en España se puede decir que está comenzando. Veremos dentro de un par de años si las diferencias son tan grandes. Igual puede decirse de los televisores. En cambio, el consumo de energía eléctrica por habitante alcanza diferencias menores, que se acortan progresivamente. En teléfonos, por cada mil personas, tenemos más que Italia y los mis-

RADIO ATALAYA y las Cruces de Mayo

El pasado día 3, exaltación de la Santa Cruz, organizó Radio Atalaya, como todos los años, su concurso de cruces infantiles. A las 7 de la tarde se reunieron ante el edificio de la Emisora más de treinta cruces, adornadas con mucho gusto y con infinidad de flores; más de 300 niños recibieron caramelos, obsequio de Radio Atalaya y de la Comisión de Fiestas. Fue difícil otorgar los premios entre todas las cruces; por fin se eligieron tres que se llevaron su buen premio en metálico y terminó el acto entonando todos los niños el tradicional ¡Oh Maríal, que fue transmitido en directo a toda la comarca.

Firma de esponsales

El pasado día 1 y ante el Coadjutor de la Asunción, reverendo Sr. D. Gregorio Molina Hidalgo, firmaron su contrato matrimonial la bella señorita Mari Luz Lopera Pacheco y D. Rafael Jiménez Fernández.

Firmaron el acta D. Manuel López Peña, D. Juan Muñoz Jiménez, D. Alfonso López Osuna, D. Pedro Jiménez Fernández y D. Adolfo y D. Alberto Lopera Pacheco.

mos que Francia; y en construcción de viviendas estamos equilibrados con Italia y por delante de Francia.

El billón de pesetas no es, por tanto, una cifra fantasma. Refleja, con su larga cola de cerros, el progreso de los españoles.

ANGEL RUIZ AYUCAR.
(De SIS)

Cerveza 'El Aguila'

Material Escolar
MEGIAS • Juan Ulloa, 15
CABRA

Convocatoria del Premio JUAN VALERA 1966

La Asociación «Amigos de Don Juan Valera» de Cabra de Córdoba, por delegación de la ilustre Corporación Municipal egabrense, convoca el trigésimo primero concurso literario, en memoria del insigne polígrafo egabrense, dotado por el Ayuntamiento de Cabra por la cantidad de QUINCE MIL PESETAS, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª—Los trabajos que concurren a este certamen comprenderán una monografía o conjunto de artículos inéditos, o una monografía o conjunto de artículos publicados en periódico o revista de habla española, dentro del período comprendido entre el 15 de septiembre de 1965 y el 10 de julio de 1966 sobre un aspecto de la vida o la obra del polígrafo egabrense.

2.ª—Los trabajos se remitirán al Presidente de la Asociación «Amigos de Don Juan Valera» Biblioteca Pública Municipal, antes del día diez de julio de 1966. Los artículos publicados, recortados y pegados en hojas tamaño folio, firmados con un lema que se reproducirá en sobre aparte, cerrado, que contenga el título del periódico o revista, fecha de su publicación y nombre y dirección del autor. Los artículos inéditos, con lema y plica.

3.ª—El concurso será discernido por un Jurado competente.

4.ª—El premio será indivisible y podrá declararse desierto, si no concurren en el trabajo méritos relevantes.

5.ª—El Ayuntamiento de Cabra invitará al autor premiado a la fiesta literaria que se celebrará en esta ciudad, en uno de los días de feria, en la primera decena del mes de septiembre próximo, donde se hará entrega del premio.

6.ª—El trabajo premiado quedará de propiedad de la Asociación

A nuestros suscriptores de fuera

Participamos que con fecha 25 de este mes de Mayo y mediante giro con vencimiento al 4 de Junio próximo, dispondremos del importe de la suscripción correspondiente al año actual (PESETAS 85).

Aquellos suscriptores que no deseen se le gire, deberán enviar dicho importe a nuestra Administración para que obre en su poder antes del 25 de Mayo.

Rogamos a todos se sirvan atender el giro a su presentación.

Farmacias de Guardia

del 30 de Abril al 7 de Mayo

ESCALADA PATO

del 7 al 14 de Mayo

ORTIZ LAMA

En su mesa... exquisitos

Palillos ZOILO

«Amigos de Valera», pudiendo su autor publicarlo en la forma que estime conveniente, pero indicando su procedencia.

7.ª—Los trabajos que no hayan obtenido premio, podrán ser «recomendados» por el Jurado, para los cuales se gestionará su difusión. Los demás originales podrán ser retirados por sus autores, contra resguardo de su envío, en el plazo de tres meses a partir de la fecha en que se emita el fallo, pasado el cual serán destruidos.

Cabra, abril de 1966.
LA ASOCIACION



CUADROS
MEGIAS • Juan Ulloa, 15
CABRA

La Fiesta del Libro

La celebraron conjuntamente la Biblioteca Pública Municipal, el Instituto de Enseñanza Media «Aguilar y Esclava» y el Taller-Escuela «Felipe Solís»

Los tres centros culturales de la ciudad, celebraron el pasado Domingo, en el patio de cristales del Instituto, la Fiesta del Libro.

Asistieron numerosos invitados y gran número de alumnos, con el profesorado de los dos centros docentes.

Presidió el acto el Teniente-Alcalde, Delegado de Cultura, D. Antonio Casas Espejo; Director del Instituto y Rector del Real Colegio D. José Díez García; Director del Taller-Escuela D. Eduardo Rueda Nogueras y Bibliotecario Municipal, nuestro querido compañero e ilustre poeta D. Juan Soca Cordón.

Abrió el acto el Auxiliar de la Biblioteca y querido compañero en la Prensa D. Antonio Moreno Maíz, que leyó una documentada memoria sobre las actividades de la misma en el pasado año.

El aprendiz del Taller-Escuela, Pedro Alcázar Rivera, leyó su trabajo sobre «El Romanticismo».

Otro aprendiz del mismo centro, Manuel Pons Pérez, leyó el suyo

sobre «El alunizaje»; ambos trabajos resultaron premiados en reñido concurso.

Nuestro querido compañero en la prensa, D. Manuel Vázquez Bonilla, dió lectura al trabajo original de D. Juan Soca sobre «D. Miguel de Cervantes y la ciudad de Cabra» muy interesante y documentado.

Cerró las intervenciones la Cate-drático de Literatura del Instituto Srta. Matilde Galera con un bello e interesante trabajo sobre la vida y la obra del Príncipe de los ingenios en el que recogió puntos interesantísimos de ambas.

Se reprodujo la canción infantil «El libro y la lectura», música del Maestro Rivas y letra de Juan Soca, premiada recientemente por el Ministerio de Educación Nacional y finalizó el acto con un abundante reparto de libros a los más destacados lectores de la Biblioteca y alumnos del Instituto y Taller-Escuela.

Autores, lectores y premiados, fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio.

II CERTAMEN FLAMENCO Cayetano Muriel «NIÑO DE CABRA»

En estos días se ultiman los detalles para el II CERTAMEN FLAMENCO Cayetano Muriel «Niño de Cabra», que organiza Radio Atalaya en colaboración con la Comisión de Fiestas. Como el pasado año, hay en juego importantes premios y trofeos y ya tienen anunciada su participación famosos «cantaores» lo que hará que este II Certamen

sea aún más interesante que el del año anterior. Las fases previas darán comienzo el sábado 29 de Mayo a las 11 de la noche en el Centro Filarmónico Egabrense. La final coincidirá con las fiestas de San Juan, celebrándose en la Fuente del Río.

Con el aperitivo, compruébelo
Palillos ZOILO

Tríduo en honor de Santa Gema Galgani

El próximo día 12, a las 8 de la tarde, dará comienzo en la Parroquia de Santo Domingo el solemne tríduo en honor de Santa Gema Galgani, Abogada de los estudiantes.

Todos los días habrá misa a las 8 de la tarde y el día 14, festividad de Santa Gema, en la misa de las 7,30 de la mañana, se celebrará la Comunión general aplicándose por la señorita María Dolores Castro Morales (q. e. p. d).

La última noche de tríduo se dará a besar la reliquia de la Santa.



CANTO AL OLIVO, DURO Y GENEROSO...

HIJO de Oriente; bíblico mensaje de paz sobre una tierra estremecida. Señor de la esperanza renacida, de patriarcal sosiego unge el paisaje. Dosel de verdeplata, su ramaje dió a la tierna paloma la medida de la Divina Gracia, florecida en la lunar blancura del plumaje. Y por la misma Ley maravillosa, luce su antigüedad firme y gloriosa, saturado del sol y sal latinos, que absorbe desde el Atica a la Bética, ofreciendo a soberbios y a mezquinos la tenaz disciplina de su ascética.

J. COLINO TOLEDO

BOLIGRAFOS

Cric Crac Automáticos



DOS COLORES
22 pesetas

TRES COLORES
33 pesetas

CUATRO COLORES
44 pesetas

Librería MEGIAS

Hojas de mi calendario**Los derechos del enfermo**

La familia de Churchill protesta de que su médico particular haya publicado una obra sobre su ilustre enfermo y en la que describe, con detalle, la enfermedad que padecía. No es la primera vez que esto ocurre; tenemos un lamentable antecedente de las indiscreciones de un médico papal que en su día fueron objeto de repulsa por todo el mundo.

Esto plantea un delicado problema. ¿Quién es el propietario de la enfermedad?. ¿Puede el médico descubrir lo conocido durante su asistencia al enfermo?.

Descartamos, como es natural, el examen científico del tema. Indudablemente la experiencia clínica es un conocimiento que no pertenece ni al médico ni al paciente, sino que ha de poseerla toda la humanidad para general beneficio.

La cuestión es en otro clima, en distinto ambiente. Se trata de si es publicable la circunstancia extracientífica de esta enfermedad, la posible relación con el enfermo y aquellos detalles que retraten la figura del paciente.

Se ha reconocido el derecho a la propia imagen, nadie puede ser retratado sin su consentimiento, ni pertenecer a un tercero una fotografía ajena. La ilustre novelista Fernán Caballero, se negó a que fuera retratada en la vejez, manteniendo la coquetería de que se inmortalizara su figura con los bellos rasgos de su juventud y que los años habían desfigurado considerablemente.

Un hombre, y más cuando alcanza la talla de personaje histórico, puede interesarle a él o a su familia continuar

ocultando o hacer olvidar ciertos defectos o características que menoscabaran el significado de su recuerdo.

Y si este derecho se admite con referencia a los rasgos físicos de una persona, más aún ha de aceptarse cuando estas peculiaridades puedan influir en el significado espiritual del personaje. El hombre que, tal vez con ímprobos sacrificios, ha adquirido una categoría social o histórica, no puede ser despojado de ella por la indiscreción más o menos interesada, de quien recibió el encargo de sanar el cuerpo, pero no le fue entregada la honra o fama del enfermo.

Desde muy antiguo el secreto profesional ha sido un deber sagrado, que a la vez constituía un honor, pero este, como otros tantos valores espirituales, se va olvidando, sobre todo en aras del terrible cáncer de la vida moderna: la publicidad.

En la época individualista nadie se atrevió a discutir el derecho a la intimidad, pero hoy se entrega al malsano conocimiento de todos los detalles internos y reservados, como si tuviéramos la obligación de desnudarnos en público.

Es posible que de esta forma se desvanezcan muchos mitos y que conozcamos las miserias de los grandes hombres, pero con ello nada conseguimos. Apear las estatuas de los pedestales, es privar de altura a nuestra propia existencia, hacerla más chata, misera y anodina.

ARQUERO.

Cerveza 'El Aguila'

*Su bebida predilecta,
su tapa... y*

Palillos ZOILO

Charlas de orientación religiosa por el Padre Venancio Marcos

Todos los Domingos, a las 11 de la mañana, Radio Atalaya ofrecerá a sus oyentes unas charlas de orientación religiosa a cargo del Padre Venancio Marcos.

Por la personalidad y preparación del Padre Marcos en los temas de grandísimo interés que trata, no dudamos que estas charlas han de tener una magnífica acogida entre los numerosos oyentes de la Voz Sindical de Córdoba.

**¿Conoce Vd.
las ventajosas condiciones del**

CLUB**del LIBRO?**

Si no ha recibido circular detallándolas

PIDALA en

Librería MEGIAS

o llamando al teléfono 38

*Crujientes,
paladar insuperable*

Palillos ZOILO